



Comunidad del CUS

Frente a la denuncia que se ha generado a través de las redes sociales en las cuales se relata situación de abuso entre dos estudiantes de nuestra comunidad, consideramos importante compartir lo siguiente:

1. El Colegio fue informado de los acontecimientos y se generaron acciones que permitieran abordar la situación con los estudiantes y las familias respectivas.
2. En virtud que los estudiantes en su momento eran menores de edad, del respeto a la privacidad de los involucrados y del dolor que pudo generar, se consideró prudente no exponer la situación y por consiguiente a los estudiantes a la comunidad.
3. Durante el año con los estudiantes y sus familias se realizaron entrevistas, se establecieron medidas y se solicitaron evaluaciones y/o acompañamientos psicológicos.
4. Se estableció contacto con los terapeutas respectivos a través de diversos canales, entrevistas, llamados telefónicos, correos electrónicos, con el fin de recibir sus aportes profesionales para acompañar de mejor manera a los estudiantes.
5. Durante esta semana se han realizado nuevas entrevistas con estudiantes y apoderados, de tal manera de ofrecer un espacio de contención frente a lo que están viviendo.
6. El martes 3 de diciembre se solicitó al Centro General de Padres y Apoderados una reunión para entregar antecedentes relativos a la situación denunciada. La reunión se realizó el miércoles 4 de diciembre.
7. Sabemos que trabajar en la prevención de conductas como bullying, acoso, abuso, violencia escolar y otras son de vital importancia, es por ello que a lo largo de este año se generaron espacios para entregar información y generar reflexión en estas materias. Se realizaron charlas sobre prevención de abusos sexuales, violencia en el pololeo, salud sexual específicamente VIH, se trabajaron temáticas sobre autocuidado y buen trato en orientación, se estableció contacto con SENDA para abordar el tema del consumo de alcohol y drogas en los jóvenes, como también se trabajó en la elaboración de los reglamentos de convivencia y los protocolos de actuación.
8. En septiembre de este año se constituyó el Comité para la Buena Convivencia. Este equipo está formado por representantes de todos los estamentos del Colegio y tiene como misión, por ejemplo, aportar a la convivencia, la actualización del Reglamento y Protocolos de actuación.
9. Abordar la convivencia escolar es tarea de todos y todas, es por eso que para el próximo año escolar se están planificando distintas acciones que permitan avanzar en esta línea. Las acciones estarán orientadas por un lado a socializar, reflexionar y enriquecer nuestros Reglamentos y Protocolos de actuación, como también, a recoger información que permita establecer acciones concretas en temas que contribuyan a mejorar la calidad de nuestra convivencia escolar.

Para nuestra comunidad han sido momentos dolorosos. Consideramos oportuno señalar con claridad que no es parte del espíritu del Colegio encubrir situaciones como las que se han publicado en redes sociales. Hemos puesto todos nuestros recursos para abordar esta situación, ello no quiere decir que desconozcamos que hubo acciones que se pudieron realizar de mejor manera, lo que sí queremos reiterar es que en nuestro actuar no hay ánimo de encubrir a nadie. El Colegio velará siempre por el bienestar y seguridad de sus estudiantes. Reiteramos nuestro compromiso en el cumplimiento de los protocolos y normativas que nos regulan. Esta Dirección, desde que asumió en marzo, ha establecido el compromiso de apoyar las acciones que sean necesarias, en aras de buscar la verdad y el respeto máximo de todos sus estudiantes.

Nuestro Proyecto Educativo se ha sostenido entre otras cosas por el buen clima y el espíritu comunitario, hacemos un llamado a utilizar los canales oficiales para expresar con respeto aquellas situaciones que nos preocupan o creemos necesario denunciar.

Atentamente,

Equipo Directivo

Santiago, 5 de diciembre de 2019